



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión
~

SÍNTESIS INFORMATIVA

MAYO JUNIO DE 2022

Resumen de columnas
Estatales
Coordinación de Comunicación Social

6 de junio de 2022

AHUIZOTE

DIPUTADO 501

ANTONIO TENORIO ADAME

¿MUNDO ELECTORAL DIFERENTE?

Este domingo 5 de junio se pone a prueba, de nueva cuenta, el sistema electoral mexicano, tan disputado por sus inconsistencias; se supone que existe un marco legal con mayores garantías y una cultura política de mayor arraigo que darán unas elecciones más confiables, con acatamiento voluntario de sus resultados en casilla.

Examinemos entonces. Las campañas en busca del voto en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas se desarrollaron sin sorpresas ni sobresaltos, salvo el cuestionado gobernador Francisco Cabeza de Vaca que pudiera ser atraído a juicio.

Los debates entre candidatos no encendieron pasiones ni promovieron conocimientos; la batalla se enfrenta en las trincheras digitales con un cúmulo de odio recíproco entre simpatizantes de aspirantes en disputa de la representación del voto público; su función conciliadora y difusora de las personalidades destacadas es difusa, debido a que:

a.- Los debates sirven solo de pasarelas a conocidos políticos locales, cuya tendencia dominante es la descalificación del puntero con adjetivos más que con argumentos o documentos que anulen su candidatura.

b.- Los temas de debate son de dimensión local, de un carácter leve, en Oaxaca el eje de preguntas fueron, los derechos indígenas y afromexicanos, migración, combate a la corrupción, como se advierte su nivel de conflicto favorece al consenso.

c.- No abordaron, en cambio, problemas fundamentales del federalismo, sobre, una nueva Convención hacendaria que revise las aportaciones federales a los Estados, o la relación con los municipios en las participaciones federales, el vinculo de la seguridad municipal y la seguridad publica federal, etc.

d.- Se pierde, en consecuencia, la oportunidad de mostrar las ventajas de una decisión alterna y diferente; es decir, la del convencimiento o de adoctrinamiento partidario.

e.- Los debates no pasan de ser un requisito burocrático a favor del control del árbitro electoral. Para modificar esa insuficiencia bastaría que el moderador ajustara la discusión en torno a la plataforma electoral que presenta cada candidato, mostrar su viabilidad y su conveniencia.

f.- Los debates acaso solo favorecen a una mayor difusión de la imagen de los candidatos pero no cambian las preferencia de los electores.

¿ELECCIONES DE PARTIDO DE ESTADO?

Con la reformas electorales de 2014 los ciudadanos de los Estados perdieron el derecho originario de elegir a sus gobernantes.

El pretexto para centralizar o nacionalizar los procesos locales, así como cambiar la razón social del Instituto Electoral de Federal a Nacional fue que: “los gobernadores controlaban a su favor los comicios de su localidad”.

Con los cambios aprobados por la LXII Legislatura se “tiró el agua de la cuna con todo y niño”; ahora el proceso electoral lo organiza la Federación a nombre de la nación, aunque fueron los estados los que dieron origen a la nación, no al revés.

La elección de cada estado no presenta características propias sino se realizan con un solo modelo comicial que incluye desde su apertura hasta la declaración de triunfo electoral; por tanto, las impugnaciones y resoluciones también corresponden a un solo tribunal, todo lo cual lleva a la desaparición de cualquier rasgo de protección jurisdiccional de las propias entidades. Se trata pues de un modelo centralizador, que en ocasiones llega a absorber o negar las leyes electorales de los propios estados.

El problema de la absorción del poder originario de los estados no queda ahí, dado que las condiciones actuales dan una estructura de partidos híbrida: formalmente pluralismo de partidos en la realidad de bipartidismo, donde la oposición o minoría es heterogénea, así como el partido oficial o de mayoría se compone de una movilización social a la vez de un partido con estructura militante, cuya orientación y decisiones son de orden vertical hasta convertir el proceso electoral de los estado en una sola contingencia basada en Elecciones de partido de Estado.

Entre las características de la injerencia de partido de Estado se destacan las políticas de bienestar social con marcado acento de control subordinado a los órganos del partido oficial, así como la función que cubren los delegados especiales, antepuestos a las decisiones de los órganos institucionales del Estado de la entidad; ambas figuras anticonstitucionales emergen en las decisiones a favor del interés oficial.

ANGUSTIA O AUTOCRITICA

Si las declaraciones de Porfirio Muñoz Ledo son producto de la melancolía hay que despreocuparse, pero si son certeras, avaladas por la verdad y la razón, la angustia debe ser suplida por la autocrítica y la catarsis de no persistir en el error e recuperar el sentido y valor del Estado de liquidar las amenazas y agresiones de violencia del crimen.

Muñoz Ledo es un político que piensa y habla, lo hace bien por lo general, forma parte de sus procedimientos habituales, siempre sujetos a la atención, de otra manera tendría que probar que existe un acuerdo entre el Estado y el narco, cuyo mentís de entrada se da por la persecución realiza el Gobierno Federal en concordancia con el de los Estados Unidos en el combate al Cartel de Jalisco Nueva Generación.

Otra situación que es posible en la denuncia de quien fuera un disidente del PRI en la formación del nuevo surgimiento del Frente Democrático Nacional en 1988, a partir del cual se configuraron los derechos civiles de los mexicanos en un sistema de pluralismo democrático, tendría que resolver la conjetura sobre si el Estado mexicano ha sido

rebasado por el narco o si ha sido contenido en el acuerdo de una armisticio de respetar posiciones bajo control.

Las respuestas son muy difíciles de obtener, evidencias de caso existen, como: inmovilización de personal electoral en Sinaloa el día de la votación, 6 de junio 2021, o el reforzamiento del cacicazgo de Coyomeapam Puebla, de Aracelí Celestino, cuyas secuelas de violencia son la desaparición de defensores de derechos humanos, además tres personas asesinadas víctimas de la represión por la policía del Estado.

Una valoración coloquial sobre las condiciones de violencia imperantes, se dice que en Colombia presenta un choque entre el Estado y los criminales de la droga, mientras que en México cada vez más se acentúa una guerra de orden civil, ¿será?

Es muy grave que el Estado sea cómplice de los cárteles de la droga, aún resulta desmesurado que sea rebasado por esos grupos. El Estado debe evidenciar su función primordial de otorgar seguridad a los miembros de su composición, es ahí donde surge una demanda indispensable,

¿Qué pretendiente a la Presidencia reúne las prendas necesarias de otorgar seguridad a los ciudadanos mexicanos?

<http://www.ahuizote.com/2022/06/14/mundo-electoral-diferente-articulo-de-fondo/>

**AHUIZOTE
LA COLUMNA
JOSÉ CRUZ DELGADO**

**TIENE CALIDAD MORAL EL DIPUTADO HUACUZ Y ARVIZU?
TRAS 24 AÑOS AL FIN.**

Merecido lo tiene todo el personal medico que se entregó en cuerpo y alma al combate del Covid-19, que sin descansos y sacrificando familia y exponiendo su vida, salvaron muchas personas, por ello el Ayuntamiento de Morelia reconoció la labor de los empleados de la salud en el estado, al acudir al acto de conmemoración del 16 Aniversario del Sindicato Único de Trabajadores de la Secretaría de Salud de Michoacán. Ahí, Poncho aseguró que las labores y esfuerzos de los trabajadores durante los momentos más complicados de la pandemia se redoblaron y permitieron tener servicios de calidad y en este marco, ofreció el respaldo de la administración municipal que encabeza y afirmó que se trabaja para acercar los servicios de salud, cada vez más a todos los sectores del municipio.

NUEVAS MUJERES EMPRESARIAS.....El Gobierno de Tarímbaro abrió las puertas a jefas de familia tarimbarenses para convivir con miembros del Consejo Coordinador Empresarial de Michoacán, con el objetivo de incentivarlas y ayudarlas a emprender su primer negocio, potenciando sus ideas, por ello, mujeres jóvenes y adultas se reunieron con empresarias estatales con el fin de recibir asesorías y consejos para hacer uso de sus aptitudes y abrir su propio negocio, logrando su autonomía económica. En el encuentro, Alondra Villaseñor, vicepresidenta del Consejo de Mujeres Empresarias de Michoacán, brindó una plática a las mujeres tarimbarenses, brindando herramientas para que crezca la fuerza emprendedora femenina.

TRAS 24 AÑOS AL FIN.....Mire usted, tuvieron que pasar largos 24 años para ser

escuchados y se cumplieran sus demandas, fue así que el gobierno de Tarímbaro a través del Comapat trabajó por tres días completos para cambiar la tubería obsoleta que provocaba fugas y falta de agua en los fraccionamientos Valle Real, Paseos Del Valle y El Sendero. Mientras tanto se abasteció con cinco pipas cada una de las casas hasta llenar cada uno de los tinacos y que ningún vecino se quede sin este líquido vital. Al fin se les hizo justicia luego de concluir la era caciquil de los Gaona. TIENE CALIDAD MORAL EL DIPUTADO HUACUZ?.....De verdad que hay políticos que se enfrascan e cuestiones estériles habiendo otros temas más importantes, y es que el secretario general del PRD, Lupillo Aguilera y otros integrantes de la dirigencia, acusaron que el líder del Partido Verde, Ernesto Núñez no tiene calidad moral para opinar acerca de las acciones que emprende el PRD.

Que un“Chapulín político” que carece de calidad moral y ética como no puede hacer señalamientos ni entrometerse en la vida interna del PRD, que Ernesto Núñez traicionó al instituto político que lo formó, el Revolucionario Institucional, para irse al partido Verde, pero habrá que preguntarse también si el diputado Francisco Huacuz tiene calidad moral, puesto que traicionó al PT para irse al PRD, al igual que lo hizo el ex diputado Arvizu, que estaba también en ese partido y brincó al PRD. Tienen ellos calidad moral para criticar? VÍCTOR BAEZ DONDE VA GENERA PROBLEMAS..... Ni hay duda que a donde quiera que va Víctor Baez da muchos problemas. Por ejemplo en Pátzcuaro en donde fue alcalde, al parecer heredó problemas graves, pues la actual administración denunció que tiene un problema con juicios laborales por mas de 20 millones de pesos, además que no se pagaron impuestos, seguro social ni ISR. En sí, la deuda heredada es de 40 millones de pesos.

<http://www.ahuizote.com/2022/06/14/merecido-reconocimiento-a-personal-medico-la-columna/>

BAJO LA LUPA

ARMANDO SAAVEDRA

ARRANCÓ LA LUCHA POR LA SUCESIÓN EN LA UM.

AL MENOS 7 “ASPIRANTES” A RECTOR.

LAS PROSPECCIONES NO CAMBIARON, MORENA 4-2.

DE LOS PASILLOS DE LA CASA DE LA ENCHILADA.

Como es tradicional cada cuatro años, el pasado 8 de mayo arrancó la sucesión por la rectoría de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a pesar de los incidentes que se presentaron en la celebración del acto solemne que se realiza para conmemorar el natalicio de DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, incidentes que no impidieron dicho “arranque”.

Y es que, en torno a esta fecha relevante del nicolaisismo, sucedió al menos una reunión del gobernador del estado FREDY RAMÍREZ BEDOLLA con los integrantes de la “Comisión de Rectoría”, integrada por los ex rectores FERNANDO JUÁREZ ARANDA, JAIME HERNÁNDEZ DÍAZ, SALVADOR GALVAN INFANTE, CUAUHTEMOC OLMEDO ORTIZ Y MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS, de los cuales, el presidente en turno es FERNANDO JUÁREZ ARANDA, a quienes manifestó la posibilidad de que sea la comunidad universitaria la que elija al rector y no como metalegalmente lo hace el gobernador en turno.

No cabe duda, que la inmadurez de FREDY fue evidente, pues sí bien es cierto que la intención del jefe del ejecutivo estatal en el fondo es buena y popular, para el interés del estado, para la gobernabilidad, de ninguna manera es prudente, pues la Universidad

Michoacana es un asunto de gobernabilidad y seguridad de la entidad, así de fácil, siendo esa, entre otras reflexiones, la que recibió el gobernador michoacano.

Hoy por hoy, la dependencia económica de la Universidad con gobierno del estado, es simbiótica, el sistema de pensiones y jubilaciones así como la sobrevivencia de las escuelas preparatorias, dependen exclusivamente de aportaciones presupuestales del gobierno del estado, más algunos otros factores de alimentación presupuestaria como el sostenimiento de las casas del estudiante, cuyos recursos son absolutamente de origen estatal.

Con esa dependencia simbiótica, en lo financiero, pues claro que opera la máxima de que: “el que paga manda”, de manera que la universidad, no la puede dirigir alguien ajeno a los intereses del estado y en consecuencia del gobernador en turno, por seguridad del estado, por la gobernabilidad del estado, debe ser un universitario totalmente identificado con el jefe del poder ejecutivo estatal o por lo menos, que garantice una absoluta institucionalidad a los intereses del estado.

AL MENOS 7 “ASPIRANTES” A RECTOR.

En los círculos universitarios ya se barajan los nombres de los “aspirantes” a ocupar el cargo de rector, donde destacan al menos 3 mujeres y 4 hombres, siendo ellos los siguientes: YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ, actual secretaria de educación del estado; SILVIA HERNÁNDEZ CAPI, actual secretaria de administración de la Universidad Michoacana; IRERI SUAZO ORTUÑO, bióloga e investigadora de la UMSN.

Los varones aspirantes son: JUAN ANTONIO MAGAÑA DE LA MORA, actual titular de la Cuarta Sala Penal del STJEM; JUAN CARLOS GÓMEZ REVUELTAS, actual secretario auxiliar de la UMSN; PEDRO MATA VÁZQUEZ, actual secretario general de la UMSN; ALDO ULISES OLMEDO CASTILLO, ex regente del Primitivo y Nacional Colegio de San Nicolás.

En una siguiente entrega, comentaré para ustedes las fortalezas y debilidades de cada uno de los candidatos, incluyendo su pertenencia política y trayectoria académica, así como sus niveles de popularidad y aceptación entre la comunidad universitaria, también incluiremos a uno o dos “aspirantes” más cuyos antecedentes estamos recopilando, pues puede haber un “tapado” cuyo nombre no se está manejando en los círculos universitarios.

LAS PROSPECCIONES NO CAMBIARON, MORENA 4-2.

Al cierre de la presente entrega, solo tenemos acceso a cuando menos dos mediciones de las llamadas “encuestas de salida” levantadas en las elecciones de los seis estados del país, en las que se llevó a cabo la jornada electoral para elegir a su gobernador y en el caso de Durango a sus presidentes municipales y en Quintana Roo a su congreso.

Así las cosas, sin conocer los resultados oficiales, sino puras “encuestas de salida” las que por supuesto que son falibles, pero en menor posibilidad que las encuestas levantadas previamente, el partido oficial, Morena, se observa ganador de manera contundente en 3 estados de la república, Hidalgo, Quintana Roo y Oaxaca, pero el caso de Tamaulipas que también va ganando, el resultado es muy cerrado, la ventaja morenista es menor al porcentaje del margen de error.

Por su parte, la oposición integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y De la Revolución Democrática, cantan victoria en los estado de Aguascalientes y Durango, teniendo muchas posibilidades de obtener por la vía judicial la victoria en Tamaulipas, solo que esa potencial victoria se tendría que cantar hasta que la sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En esa tesitura, Morena estará en condiciones de sumar a sus alforjas 3 o 4 gubernaturas más, para en total llegar a 20 o 21 gobernadores en el país, que relativamente son buenos números, pero en los absolutos son malos, pues se trata del partido en el poder

público que dispuso de toda la fuerza del estado como apoyo electoral, resultado que puede tener mensaje para el 24.

DE LOS PASILLOS DE LA CASA DE LA ENCHILADA.

Pues el jefe de la casa de la enchilada Don FREDY RAMÍREZ BEDOLLA se metió al ojo del huracán la mañana de este domingo, cuando fue descubierto en su arribo a la Ciudad de Aguascalientes, pues de inmediato fue acusado por los partidos de oposición de encabezar un operativo de mapachería en apoyo a la candidata al gobierno del estado NORA RUVALCABA.

Y es que como dijo un viejo mapache electoral, se necesita ser muy maje para ir al estado de Aguascalientes, utilizando vehículos oficiales, o por lo menos, vehículos con placas de Michoacán, sobre todo, cuando ya se sabía que, en la distribución de las cargas de trabajo para apoyar a los candidatos de Morena, a FREDY RAMÍREZ BEDOLLA le había tocado apoyar en el estado de Aguascalientes.

Del resultado final, dependerá la intensidad de las denuncias que se interpongan por parte de la oposición en contra del jefe del ejecutivo estatal, pues de ser favorables a la candidata de la oposición, no pasará de denuncias mediáticas, pero en caso contrario o que se judicialice el resultado, las denuncias serán en serio y FREDY se verá en serios problemas, empero, ya por la tarde, apareció en los portales de Morelia, para contrarrestar las acusaciones.

“El gobierno emanado de Morena, que encabeza el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, está reconstruyendo a Michoacán después de años de saqueo y abandono por parte de la pandilla silvanista, con la complicidad del PAN, afirmó la dirigente estatal de Morena, JULIANA BUGARINI TORRES” ante las acusaciones del PAN por su presencia en Aguascalientes.

Cuando no se quiere tener memoria, se puede escupir hacía arriba, pues pareciera que a la delegada del CEN de MORENA en funciones de presidenta del CEE en Michoacán, se le olvida que ella fue parte de la “pandilla silvanista” que hoy denuncia y depreda, pues recordémosle que SILVANO, al inicio de su gobierno la designó secretaria de los jóvenes. Luego, el mismo SILVANO la designó como Directora General del Instituto de la Juventud para luego, ya con la confianza perdida por sus malos resultados, el entonces gobernador la designo en la Secretaría de Educación como directora de Formación Inicial y Profesionalización Docente, donde estuvo hasta septiembre del 2021, cuando renunció al gobierno y al Partido de la Revolución Democrática, para irse a Morena.

<https://www.facebook.com/armando.saavedra.14>